

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Estado aportará 400.000 euros para la restauración de la zona afectada por el incendio de la zona de Tafalla Norte

*La medida la ha adoptado el Ministerio a instancias del Gobierno de Navarra*

Miércoles, 28 de diciembre de 2016

A instancias del Departamento de Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha encargado a la empresa TRAGSA la realización de las actuaciones hidrológico-forestales de emergencia en el área afectada por el [incendio forestal del pasado mes de agosto](#) en los términos municipales de Pueyo, Barásoain, Añorbe, Artajona, Garínoain y Tafalla que fueron declaradas de actuación inmediata, u que tienen un presupuesto de ejecución de 400.000 euros.

Con estas actuaciones, se pretende mitigar los daños producidos por el incendio forestal y que afectan a todos aquellos productos aprovechables del monte como son las maderas, leñas, frutos, pastos y caza. Además se han tenido en cuenta los daños intangibles sobre las externalidades forestales, que afectan a valores ambientales como la protección del suelo, el régimen hídrico, el paisaje y el uso social del monte.

Para paliar los daños, se plantean actuaciones de choque o emergencia que mitiguen los daños citados y también medidas que complementen la rápida recuperación de la vegetación, basadas en tratamientos selvícolas post-incendio y repoblaciones, ya que previenen la erosión, evitan las pérdidas de nutrientes del suelo y facilitan el restablecimiento de condiciones favorables para la recuperación de la fauna.

Las actuaciones previstas son las siguientes: control de plagas; adecuación de infraestructuras: mejora y reposición de caminos forestales, reposición y ejecución de cerramientos y vallados, adecuación de cortafuegos y reposición y mejora de puntos de agua; tratamientos selvícolas y de residuos forestales, y repoblaciones.

A mediados del mes de enero tendrá lugar una visita de inspección de los técnicos de TRAGSA, en la que participarán también los técnicos del Departamento.

Las actuaciones objeto de la encomienda están incluidas dentro de los objetivos del Plan de Actuación de la Red Rural Nacional.